

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA



ASÍ SE VIVIÓ LA FIESTA DE FIN DE AÑO Y ÚLTIMA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL AÑO 2024

El pasado 23 de noviembre de 2024, Utracun celebró con éxito su gran evento de junta departamental en la sede principal en Bogotá.

VER PAG. 3



EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA APROBÓ LA REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO TRAS MÁS DE 70 AÑOS: ¿DE QUÉ SE TRATA?

Las organizaciones sindicales y las centrales obreras mostraron su satisfacción ante la inclusión de mecanismos que promueven la resolución rápida de conflictos laborales. El 5 de diciembre de 2024, el Congreso de la República aprobó de manera unánime el nuevo Código Procesal del Trabajo, una iniciativa presentada por la Corte Suprema de Justicia

P 11



EL SENA RECONOCIÓ A SUS COLABORADORES CON UN SIGNIFICATIVO GESTO POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS QUE SE LLEVARON A CABO CON UTRACUN?

El pasado 17 de diciembre, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) llevó a cabo un evento significativo en la sede principal de Utracun, en el cual no sólo destacó su compromiso con la educación y el desarrollo de habilidades, sino que también entregó detalles a los participantes de sus programas.

P 12

INDICE

NOTAS QUE PODRÁS ENCONTRAR EN ESTA EDICIÓN

CIERRE DE UN AÑO DE OPORTUNIDADES: UN SINDICALISMO FUERTE Y ADAPTADO PARA EL 2025

Página 2

DE ESTA FORMA FINALIZA EL AÑO PARA LOS COMPAÑEROS DEL SECTOR INFORMAL EN CORABASTOS. GRAN EVENTO DE FIN DE AÑO

Página 4

ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS DE CI FLORES DEL BOSQUE, CIERRE AÑO 2024

Página 6

JUSTICIA PARA TODOS: RETOS Y AVANCES EN LAS ZONAS RURALES COLOMBIANAS

Página 13

LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA: UNA PUERTA ABIERTA AL DESARROLLO LABORAL Y SOCIAL

Página 15

ANUNCIE AQUÍ

Su marca se verá muy bien

Cierre de un Año de Oportunidades: Un Sindicalismo Fuerte y Adaptado para el 2025

Juan de Dios Bautista Bonilla
Presidente Utracun

Finalizando este año, queremos destacar los grandes logros y las oportunidades que hemos vivido como familia Utracun. Ha sido un año que nos abrió nuevas puertas y nos permitió trabajar de la mano con diversas entidades, tanto en formación como en beneficios para nuestra federación. Hemos retomado alianzas inactivas y hemos colaborado estrechamente con centros que, desde cero, han crecido junto a la federación. Nos llena de orgullo haber culminado este año con una administración sólida y un equipo de trabajo altamente colaborativo.

Hoy, podemos afirmar con certeza que la federación es un pilar de cooperativismo y un modelo de unión para nuestras organizaciones sindicales. A lo largo de este año, hemos reforzado los valores que nos definen: la solidaridad, el compromiso y el trabajo en equipo. Cada paso que dimos reflejó nuestra misión de fomentar el desarrollo integral y sostenible de nuestros afiliados.

Desde los programas de formación hasta las iniciativas de bienestar social, cada proyecto implementado ha tenido un objetivo claro: generar un impacto positivo y promover el crecimiento colectivo. Nos sentimos honrados de haber trabajado junto a instituciones que comparten nuestra visión y de haber contribuido al desarrollo de centros que hoy son ejemplo de superación y éxito.

El Sindicalismo como Motor de Transformación Social

Hoy, al concluir este año, reafirmamos nuestra convicción de que el sindicalismo es mucho más que una herramienta de lucha: es un motor de transformación social. En un mundo que cambia rápidamente, donde las dinámicas laborales y tecnológicas avanzan a una velocidad vertiginosa, los sindicatos nos enfrentamos a nuevos retos que requieren fortaleza, innovación y una constante adaptabilidad.

Este año no solo hemos trabajado por defender los derechos de nuestros asociados, sino también por modernizar nuestra lucha. La integración de la tecnología se ha convertido en un aliado estratégico. Nos hemos enfocado en optimizar la comunicación, fortalecer nuestras plataformas digitales y garantizar que nuestras gestiones sean más accesibles y transparentes para todos.

Adaptación a los Nuevos Desafíos del Mundo Laboral

El sindicalismo hoy enfrenta desafíos inéditos: la automatización, el teletrabajo y la digitalización están redefiniendo el panorama laboral. Sin embargo, en

Utracun entendemos que cada reto es también una oportunidad. Por ello, hemos invertido esfuerzos en capacitar a nuestros líderes y asociados en el uso de herramientas tecnológicas, asegurándonos de que nadie se quede atrás en este proceso de transformación.

El futuro del sindicalismo requiere no solo de lucha, sino también de una actitud proactiva hacia la innovación, sin perder de vista nuestros valores fundamentales. Nos comprometemos a seguir adaptando nuestras estrategias para proteger a los trabajadores en todos los contextos y promover un sindicalismo inclusivo, dinámico y moderno.

Un Futuro de Unidad y Logros

Agradecemos a cada miembro de nuestra federación por su confianza y por demostrar que, unidos, podemos superar cualquier obstáculo. Con firmeza y compromiso, avanzamos hacia un nuevo año lleno de nuevos retos, pero también de nuevos logros. ¡El próximo año será un nuevo capítulo de lucha y éxito para la familia Utracun!

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Comité Ejecutivo

Presidente

Juan de Dios Bautista Bonilla

Primer Vicepresidente: Juan David Bautista Reyes
Segundo Vicepresidente: Jhon Jairo Santana Ballen
Tercer Vicepresidente: Luis Ernesto Ortega
Secretario General: Álvaro Antonio Calderón Peña
Secretaría De Finanzas: Ana Julia Moreno Garzón
Fiscal: Álvaro Humberto Castillo Muñoz

Secretarías

Formación: Eder Fidel Verano Sierra
Organización: Luis Alfonso López Espitia
Contratación Colectiva: Gloria Parra
Economía Solidaria: Claudia Sarmiento
Agroindustrial: Sandra Milena Ramírez
Asuntos jurídicos: Leonardo Rocha González
Asuntos Femeninos: Martha Reyes González
Seguridad Social: Julio Enrique Cano González
Deportes: Carlos Wilson Martínez Mahecha
Gremiales: José Ricardo Bautista

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Editor Jefe: Liz Stefanny Socha Fajardo
Redactor 1: Juan David Bautista Reyes
Redactor 2: Anderson Cante Molina
Diseño y Diagramación: Angie Lorena Quijano
redesutracun@utracun.org
contacto@utracun.org

Oficinas: Bogotá D.C., Av calle 19 No 12-61 piso 3
Tel: 2826982 Cel: 322 3961678



Utracun y Los Olivos

se unen para brindarte un beneficio exclusivo
para mejorar tu Plan de Previsión

¡Afiliate ya!

Plan Integral Unifamiliar

Conformación familiar



- ☑ Afiliado principal sin límite de edad.
- ☑ Dos (2) familiares sin límite de edad (padres, cónyuge y/o suegros).
- ☑ Cuatro (4) beneficiarios menores de 65 años para el ingreso y sin límite de edad de permanencia entre:
hermanos, sobrinos, abuelos, hijos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tios, nueras, cuñados, y personal de servicio doméstico.

Plan Integral

Conformación familiar



Grupo Casado

- ☑ Titular sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.
- ☑ Cónyuge o compañero permanente sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.
- ☑ Hijos solteros sin hijos menores de 30 años para el ingreso y la permanencia.
- ☑ Hijos en estado de gestación.
- ☑ Hijos con incapacidad total o permanente sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.
- ☑ Padres sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia, a falta de padres o en reemplazo en la renovación se podrán incluir los suegros en las mismas condiciones.



Grupo Soltero

- ☑ Titular sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.
- ☑ Hermanos solteros sin hijos menores de 30 años para el ingreso y la permanencia.
- ☑ Hermanos en estado de gestación.
- ☑ Hermanos con incapacidad total o permanente sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.
- ☑ Padres sin límite de edad de ingreso y sin límite de edad de permanencia.

Para más información

Comunícate con nosotros

Datos del asesor

Jhon Triana Murillo
acorporativo@bogota@losolivos.co
Celular: 317 437 00 21

ASÍ SE VIVIÓ LA FIESTA DE FIN DE AÑO Y ÚLTIMA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL AÑO 2024

Gran Éxito en el Evento de Junta Departamental de UTRACUN

El pasado 23 de noviembre de 2024, Utracun celebró con éxito su gran evento de junta departamental en la sede principal en Bogotá. Desde horas de la mañana se dio inicio a la reunión y culminó alrededor del mediodía, la reunión contó con la rendición de cuentas del trabajo de cada una de las secretarías y de los directivos y por supuesto su gestión durante el año en curso.

Durante esta jornada, se realizó un emotivo homenaje a las personas que próximamente saldrán a pensionarse, quienes recibieron un detalle como muestra de agradecimiento por su dedicación y compromiso a la lucha sindical a lo largo de los años.

Posteriormente, se ofreció un delicioso almuerzo para todos los asistentes, que permitió disfrutar de un momento de integración. Alrededor de la tarde, el ambiente se llenó de música y diversión con la llegada del DJ, quien puso a todos a bailar y disfrutar de este día especial.

La celebración incluyó también rifas de diversos premios que mantuvieron la emoción entre los participantes. Además, el servicio de la licorera añadió un toque festivo al evento, mientras las personas disfrutaban al máximo de la música, el baile y la compañía de compañeros y amigos.

La jornada se extendió hasta la medianoche, dejando como resultado un evento memorable.

Desde la organización de Utracun, agradecemos profundamente a todos los departamentales y sus acompañantes por su participación y por contribuir al éxito de esta celebración. Sin duda, fue un día para recordar, marcado por la alegría, el respeto y la convivencia. ¡Gracias a todos!



FUENTE: Junta directiva Utracun

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “SINTRALENE”



El día 17 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria por parte del Sindicato de Trabajadores de Plastilene S.A.S. “SINTRALENE”, en la cual se rindió informe de parte de la Junta Directiva en varios temas como son: La implementación de la jornada laboral de 42 horas en varias áreas de la planta y el compromiso por parte de la empresa de contratar el personal necesario para poder implementar esta jornada en toda la planta para el final este año.

Por otro lado, se hizo mucho énfasis por parte del presidente German Valbuena sobre las faltas disciplinarias, el ausentismo y en especial sobre la prohibición del uso de celular personal durante jornada laboral y se aclara que en caso de necesidad se dispone de número del jefe o encargado de turno o del de portería.

También se rindió informe de la comisión de deportes y casino sobre la gestión realizada durante el desarrollo del torneo de futsal y las inconformidades en el servicio del casino.

Por parte del representante de la Utracun, se invita a los compañeros a hacer uso del servicio de asesoría en temas de conflictos laborales, salud, riesgos profesionales, pensión y otros de carácter laboral.

FUENTE: Junta Directiva Sintralene

CONSULTA NUESTRO SITIO WEB



www.utracun.org

DE ESTA FORMA FINALIZA EL AÑO PARA LOS COMPAÑEROS DEL SECTOR INFORMAL EN CORABASTOS. GRAN EVENTO DE FIN DE AÑO

El día 14 de diciembre se llevó a cabo el evento de fin de año del sector informal en Corabastos donde se contó con la presencia de más de 400 participantes con la intención de compartir con ellos un almuerzo y sobre todo proyectar el trabajo que se quiere hacer para el año 2025, dentro de estas ambiciosas propuestas también se contó con el apoyo del concejal de Bogotá Juan David Quintero, quien ha sido un gran pilar en la lucha del sector informal en Corabastos junto al presidente Juan de Dios Bautista. Esperamos que este año que viene sigamos contando con el apoyo de él en este ambicioso reto que será reactivar el casino; este como ya se ha informado, fue cerrado debido a la pandemia pero la meta es estructurar un equipo de trabajo con las capacidades que pide tanto la personería y la administración de Corabastos, para hacer de este espacio algo digno para todos los trabajadores del sector informal que no paran de trabajar día a día, recordando que la central obrera está activa 24/7, como directivos conocemos que el mayor reto está en este año que viene pero con la ayuda del sector solidario y con Utracun de la mano todo esto será posible. Agradecemos a todos los presentes y queremos darles un mensaje de solidaridad ya que la meta siempre será hacer mucho más grandes todas las organizaciones sindicales del sector informal y que tengamos la voz y el voto en las grandes decisiones.



FUENTES: Directivos sindicales sector informal.



Curso 2025
**EXCEL
BASICO**
PRESENCIAL

certificado por el SENA (Servicio Nacional de
Aprendizaje) y en acompañamiento de Utracun



Fechas:

12 de febrero
26 de febrero
12 de marzo
26 de marzo
09 de abril
23 de abril



Tiempo:

48 Horas (8 horas
diarias)

**CONFIRMAR
ASISTENCIA**



Utracun

Hoy cuenta con las asesorías
jurídicas de la firma de
abogados

DEFENSER
DIRIGIDO POR:



**Carolina
Beltran**



**Edgar
Zarabanda**

**Especialistas en derecho
tributario, laboral y penal**

**+14 años de
experiencia**

HORARIO ATENCIÓN
Martes 8:00am - 5:00pm

Agenda tu cita
Sujeto a disponibilidad

322 396 16 78
contacto@utracun.org

ASESORAMIENTO LABORAL

DISPONIBLE SOLO PARA AFILIADOS

ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS DE CI FLORES DEL BOSQUE, CIERRE AÑO 2024



El pasado 30 de noviembre, la sede de Funza de Utracun fue el escenario para la realización de la asamblea general ordinaria del comité sindical CI Flores del Bosque, evento que cerró el año con un balance positivo y múltiples actividades para sus afiliados.



Durante la jornada, se presentaron los informes de fin de año en los que se destacó el cumplimiento de metas y logros alcanzados por el sindicato en beneficio de sus integrantes. Los asistentes manifestaron su satisfacción por los avances obtenidos, reflejando un ambiente de unión y compromiso colectivo.

Para conmemorar este importante encuentro y como muestra de agradecimiento por el apoyo constante de sus afiliados, el comité sindical de Flores del Bosque organizó una serie de actividades. Los asistentes disfrutaron de un almuerzo especial y recibieron un obsequio de fin de año, gesto que fue ampliamente valorado por los participantes.

La asamblea concluyó con una actividad preparada especialmente para los afiliados y sus familias. Durante esta, los presentes pudieron compartir momentos de esparcimiento al ritmo de una selección de música representativa de la época navideña, celebrando así el cierre de un año lleno de retos y logros.

Cabe resaltar la presencia de una delegación de Utracun, que como es tradición, acompañó esta importante reunión. Su participación refuerza los lazos de cooperación y respaldo mutuo entre los sindicatos y demuestra el compromiso de Utracun en apoyar las iniciativas de sus organizaciones afiliadas.

Finalmente, el comité sindical de Flores del Bosque expresó su profundo agradecimiento a todos los asistentes, desearo una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo no solo a sus afiliados, sino también a todos los sindicatos hermanos de distintos gremios. Este evento cierra con broche de oro un ciclo anual y proyecta un 2025 lleno de nuevos desafíos y oportunidades.

SINTRAMIXTO ZIPAQUIRÁ RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA EN ASAMBLEA GENERAL

El pasado 15 de noviembre, se llevó a cabo la Asamblea General de Sintramixto Zipaquirá, en la cual se realizaron importantes actividades, entre ellas la renovación de la Junta Directiva y la aprobación de diversas iniciativas en beneficio de sus afiliados.

Durante la sesión, se presentó el informe de la presidenta saliente, quien destacó los logros alcanzados durante su gestión. Posteriormente, la tesorera del sindicato presentó el informe de sus labores, detallando el estado financiero de la organización y las metas cumplidas en el periodo anterior. En el marco de la asamblea, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Carlos Andrés Garzón
- **Vicepresidenta:** Estella Carvajal
- **Tesorera:** Paola Riaño
- **Secretaria:** Rosa Edith García
- **Fiscal:** Mauricio Rojas

Además, se realizó el nombramiento del nuevo representante a la junta departamental UTRACUN, cargo que fue asignado al señor Mauricio Rojas.

Uno de los puntos destacados de la jornada fue la aprobación del bono navideño, una iniciativa que beneficiará a los afiliados en esta época de fin de año.

La asamblea también fue escenario del juramento de nuevos afiliados al sindicato, quienes se unieron en un número significativo, reflejando el crecimiento y fortalecimiento de la organización sindical.

La directiva electa reiteró su compromiso con la defensa de los derechos laborales de sus afiliados y con la consolidación de un sindicato fortalecido y unido para enfrentar los retos futuros.



Fuente: Informa veedor Utracun, Leonardo Rocha



Utracun y Los Olivos

se unen para brindarte un beneficio exclusivo
para mejorar tu Plan de Previsión
y complementarlo con nuestra



Eventos

- | | |
|--|-----------|
| • Consulta médica veterinaria a domicilio y/o red veterinaria. | 2 Eventos |
| • Orientación médica veterinaria via telefónica. | 6 Eventos |
| • Traslado de la mascota a centro veterinario. | 2 Eventos |
| • Auxilio para medicamentos en caso de accidente. | 2 Eventos |
| • Servicio de eutanasia por enfermedad o accidente grave. | 1 Evento |
| • Servicio de incineración de la mascota fallecida. *Cremación colectiva | 1 Evento |
| • Vacunación de refuerzo en red de veterinarias. | 1 Evento |

Nota: La protección aplica para perros o gatos mayores de 3 meses hasta los 12 años para el ingreso. La prestación de la asistencia está sujeta al carnet de vacunación al día.

Aplica carencia de 30 días.

Más
vida
para ti

Para más información
Comunícate con nosotros

Datos del asesor

Jhon Triana Murillo
acorporativog.bogota@losolivos.co
Celular: 317 437 00 21

Marca gratis desde tu celular

#317



@LosOlivosBogota
www.losolivosbogota.com



ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DEL COMITÉ SINDICAL DE AGRÍCOLA CUNDAY - FINCA BACATÁ

El pasado 21 de noviembre, se llevó a cabo la Asamblea General de Afiliados del Comité Sindical de Agrícola Cunday, Finca Bacatá, durante la jornada, los afiliados recibieron un informe general que destacó los logros alcanzados por el comité sindical en el último periodo, así como los retos y metas para el próximo año. Este informe permitió fortalecer la transparencia y mantener a los miembros informados sobre las gestiones realizadas en beneficio de todos. La reunión no solo se centró en lo laboral, sino también en compartir momentos significativos. Un almuerzo comunitario sirvió como punto de encuentro para fomentar la unión entre los asistentes.

La jornada culminó con un acto social, que fue ampliamente valorado por su mensaje de unidad y trabajo en equipo. Los afiliados coincidieron en calificar el evento como una experiencia muy satisfactoria, reafirmando su compromiso con los objetivos del comité sindical y el bienestar colectivo.



FUENTES: Delegación acompañamiento Utracun

ASAMBLEA GENERAL DE FIN DE AÑO SINTRARIO ALBORADA

El pasado 6 de diciembre se llevó a cabo la Asamblea General de SINTRARIO ALBORADA con el propósito principal de preparar el pliego de peticiones correspondiente al periodo 2025-2026. Durante la reunión, se realizaron importantes ajustes en la estructura de la junta directiva, manteniendo a los seis miembros anteriores, pero incorporando nuevos integrantes para cubrir los puestos vacantes.

Un hito destacado fue la incorporación de 80 nuevos afiliados, reflejando el crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización.

En cuanto a la junta directiva, se definieron los siguientes cargos para el próximo periodo:

- **Claudia Sarmiento:** Presidenta
- **Martha Sarmiento:** Fiscal.
- **Claudia Jiménez:** Secretaria.
- **Francelina Chía:** Vicepresidenta.
- **Edgar Poblador:** Tesorero.

Agradecemos a todos por su presencia y contribución al éxito de esta importante jornada.

FUENTES: Delegación acompañamiento Utracun

ASAMBLEA GENERAL COMITÉ SINDICAL CI FLORES FUNZA



El día 14 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo en las instalaciones del salón comunal del barrio Bellisca, Funza, la Asamblea General Ordinaria de fin de año del Comité Sindical CI Flores Funza. En este encuentro participaron los afiliados al sindicato con el propósito de analizar la gestión realizada durante el año que finaliza, así como para realizar los ajustes necesarios en la composición del comité.

Durante la reunión, se procedió a la elección del nuevo integrante para cubrir una vacante en el comité sindical. Por mayoría de votos, fue elegido el señor Fredy Enrique Nieto, quien se suma al equipo directivo, quedando el Comité Sindical nuevamente completo y operativo en su totalidad.

Adicionalmente, se efectuó la designación del delegado para la Seccional Funza de SINALTRAFLOR, puesto que también se debía ajustar porque estaba vacío, cargo que finalmente recayó en la señora Blanca Isabel Julio Beltrán.

Finalizada la reunión, se ofreció un refrigerio a los asistentes como muestra de agradecimiento por su compromiso y participación. Posteriormente, se llevó a cabo un evento de integración, fomentando el compañerismo y el fortalecimiento de los lazos entre los miembros del sindicato.

Fuente: Delegación acompañamiento Utracun



Feliz año nuevo 2025

Queridos compañeros y compañeras:

Al terminar este año, queremos enviar desde UTRACUN un abrazo enorme y lleno de gratitud a cada uno de ustedes. Este ha sido un año de retos y aprendizajes, pero también de momentos que nos han unido y fortalecido, no solo en el trabajo, sino también en nuestras familias, amistades y relaciones más cercanas.

Deseamos que este año que viene 2025 los llene de salud, y que la felicidad y el amor llenen sus hogares. Que juntos sigamos construyendo sueños, superando obstáculos y disfrutando de cada instante al lado de nuestros seres queridos.

¡Feliz Año Nuevo para todos! Que este nuevo capítulo esté lleno de bendiciones y nuevas alegrías

¡Feliz Año Nuevo!

Presidente

Juan de Dios Bautista Bonilla

UTRACUN – Unión de Trabajadores de Cundinamarca

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Utracun

UNIÓN DE TRABAJADORES DE
CUNDINAMARCA



2025

Enero

L	M	M	J	V	S	D
		1 Año nuevo	2	3	4	5
6 Día de reyes magos	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 Día de San José	25	26	27	28	29	30

Abril

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17 Jueves Santo	18 Viernes Santo	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

L	M	M	J	V	S	D
			1 Día del trabajo	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

L	M	M	J	V	S	D
						1
2 Corpus Christi	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30 Día del Regimiento Cundinamarca	24	25	26	27	28	29

Julio

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20 Día de la Independencia
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7 Batalla de Boyacá	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18 Asunción de la Virgen María	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13 Día de la Raza	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3 Día de Todos los Santos	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17 Independencia de Cartagena	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8 Inmaculada Concepción	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25 Navidad	26	27	28
29	30	31				

Av.Calle 19 No. 12-61 Bogotá - Colombia - Sur America

322 396 1678

Utracun Trabajadores

contacto@utracun.org

Utracun

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA APROBÓ LA REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO TRAS MÁS DE 70 AÑOS: ¿DE QUÉ SE TRATA?

Las organizaciones sindicales y las centrales obreras mostraron su satisfacción ante la inclusión de mecanismos que promueven la resolución rápida de conflictos laborales.

El 5 de diciembre de 2024, el Congreso de la República aprobó de manera unánime el nuevo Código Procesal del Trabajo, una iniciativa presentada por la Corte Suprema de Justicia, que introduce cambios significativos a la legislación laboral vigente en Colombia. Este proyecto de Ley, que fue discutido por más de un año y medio, busca modernizar la justicia laboral del país, adaptándola a las realidades contemporáneas y garantizando una mayor eficiencia en los procesos judiciales relacionados con el trabajo y la seguridad social.

La propuesta fue presentada por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema, con la participación de diversos actores, entre ellos jueces, académicos, sindicatos, empleadores y las principales centrales obreras. En sus intervenciones, los magistrados enfatizaron que la actualización del Código era esencial para resolver la mora judicial que afecta al sector laboral y para optimizar la resolución de los conflictos laborales.

En este sentido, el presidente de la Corte Suprema, Gerson Chaverra Castro, y la presidenta de la Sala Laboral, Marjorie Zúñiga Romero, encabezaron la socialización del proyecto en julio de este año ante la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. En esa oportunidad, detallaron los elementos clave de la reforma, la cual fue recibida con entusiasmo por diversas entidades y actores del sector laboral.

Cabe destacar que, el Código Procesal Laboral en Colombia es la norma que regula los procedimientos judiciales relacionados con los conflictos laborales y de seguridad social entre empleadores y trabajadores. Su propósito es establecer los lineamientos y principios que deben seguir los tribunales para resolver los casos dentro de esta jurisdicción, garantizando el acceso a la justicia, la protección de los derechos laborales y la eficacia en los procesos. Esta normativa busca organizar y agilizar los trámites judiciales, promoviendo un trato equitativo para ambas partes involucradas en los litigios laborales.

Con el Código Procesal del Trabajo aprobado se espera que sea una herramienta fundamental para reducir la congestión judicial y, al mismo tiempo, proteger los derechos laborales en un contexto económico y social en constante cambio. Con más de 70 años desde la última gran reforma a esta norma, la nueva legislación tiene el potencial de transformar la justicia laboral en Colombia y de ofrecer soluciones más

rápidas y efectivas a los problemas laborales que enfrentan trabajadores y empleadores.

¿Cuáles son los cambios más relevantes?

El nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, aprobado el jueves 5 de diciembre, incluye una serie de modificaciones que buscan agilizar los trámites judiciales y mejorar el acceso a la justicia laboral para las partes involucradas. Uno de los cambios más destacados es la introducción de la sentencia anticipada, una figura que permitirá resolver de manera más expedita ciertos casos laborales.

De acuerdo con el artículo 260 del texto aprobado, “el juez, de oficio o a solicitud de parte, deberá dictar sentencia anticipada, total o parcial antes de la audiencia inicial”, en

los 5 eventos previstos por la ley.

Esta modificación permitirá a las partes llegar a acuerdos más rápidos, evitando largos procesos judiciales y, al mismo tiempo, liberando al sistema judicial de una sobrecarga de casos. La aplicación de esta sentencia anticipada busca, principalmente, que los asuntos laborales de tipo sencillo puedan resolverse sin necesidad de que se llegue a una audiencia completa.

El artículo primero del nuevo código establece que “los asuntos de que conoce la Jurisdicción Ordinaria en su especialidad laboral y de seguridad social se tramitarán de conformidad con lo dispuesto en el presente código y

sus principios”. Este cambio pretende unificar el tratamiento de los casos laborales, dándoles un enfoque integral y moderno que considere tanto los derechos de los trabajadores como los de los empleadores.

Además, otro aspecto clave de la reforma es la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todos los procesos judiciales laborales. La nueva normativa abre la puerta para que, a partir de ahora, se utilicen tecnologías en todas las actuaciones, audiencias y diligencias de la jurisdicción laboral. De esta forma, el código busca mejorar la eficiencia de los procedimientos judiciales mediante el uso de herramientas digitales, que permitan la gestión remota de los casos, la realización de audiencias virtuales y la firma electrónica de documentos.

La reforma introduce mecanismos que no solo agilizan los procesos, sino que buscan resolver los casos laborales de manera más eficiente.



ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA SINDICATO DE TRABAJADORES DE MANUFACTURAS ELIOT "SINTRAEIOT"

El día 15 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la votación para elección de Junta Directiva de "SINTRAEIOT", en principio dicha votación fue convocada por la Junta Directiva del sindicato para ser realizada simultáneamente en las tres plantas de la empresa ubicadas en la Calle 19, Calle 80 y PEPAL, pero al final la empresa solo dio permiso para realizar esta actividad en las plantas de calle 19 y calle 80. La votación se realizó en una jornada de seis de la mañana a cuatro de la tarde, para permitir la participación de la mayor parte de trabajadores, tanto los que salen e ingresan en turno de las seis de la mañana e igualmente para el turno de las dos de la tarde.

Una vez cerradas las votaciones a las cuatro de la tarde, se hace el conteo de los votos y se procede al traslado de las urnas junto con los votos de cada planta a la sede del sindicato donde se unificaron las votaciones para cada uno de los aspirantes a conformar la nueva Junta Directiva.

Una vez conocidos los resultados de la votación se procede a enunciar las diez votaciones más altas para hacer la respectiva designación de cargos como lo estipula la ley. Por decisión de los aspirantes se decide hacer la designación por aclamación para los cargos principales y suplentes.



FUENTE: Informa veedor Utracun, Eder Verano

EL SENA RECONOCIÓ A SUS COLABORADORES CON UN SIGNIFICATIVO GESTO POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS QUE SE LLEVARON A CABO CON UTRACUN

El pasado 17 de diciembre, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) llevó a cabo un evento significativo en la sede principal de Utracun, en el cual no sólo destacó su compromiso con la educación y el desarrollo de habilidades, sino que también entregó detalles a los participantes de sus programas.

Durante la jornada, representantes del SENA ofrecieron una pequeña presentación en la que dieron a conocer el número de centros de aprendizaje existentes en la región y resaltaron la importancia de estas instituciones para el crecimiento personal y profesional de la comunidad.

Uno de los puntos más destacados fue la posibilidad que ofrece el SENA de certificar habilidades previamente adquiridas, incluso aquellas que no cuentan con documentación formal. Este enfoque permite que las personas validen sus conocimientos y mejoren sus oportunidades laborales.

El evento culminó con la entrega de detalles a los 30 participantes de los cursos impartidos por el SENA. Cada obsequio incluyó útiles escolares como cuadernos, carpetas, marcadores, bolígrafos, lápices y una memoria USB, como un reconocimiento a su dedicación y un incentivo para continuar aprendiendo. Los asistentes expresaron su gratitud, destacando el valor del conocimiento adquirido en sus labores diarias y la motivación para seguir participando en futuras capacitaciones.

Este tipo de iniciativas subraya el compromiso del SENA con el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores y su esfuerzo por abrir nuevas puertas al crecimiento personal y profesional en todo el país. La invitación queda abierta para quienes deseen ser parte de estas oportunidades y transformar sus vidas a través de la educación.

FUENTE: Secretaria de formación Utracun

SINTRAMETACOL ACTUALIZA SUS ESTATUTOS EN ASAMBLEA GENERAL

El pasado 12 de diciembre de 2024, SINTRAMETACOL llevó a cabo su Asamblea General, con el objetivo principal de realizar una revisión y actualización de sus estatutos. Este ejercicio fue necesario debido a que algunos de los datos incluidos en los estatutos no estaban alineados con las fechas ni las necesidades actuales de la organización.

La reunión tuvo lugar en un salón cercano a las instalaciones donde opera la organización, y contó con la participación activa de los asociados. Durante la sesión, se revisaron y evaluaron los estatutos en detalle, logrando un consenso unánime para su aprobación por parte de los asistentes.

El evento concluyó de manera exitosa a las 3:30 de la tarde, tras haber alcanzado los objetivos planteados. Una semana después, el presidente de SINTRAMETACOL cumplió con el compromiso de realizar la radicación oficial de los estatutos actualizados ante el Ministerio de Trabajo, garantizando así la formalidad y validez de los cambios realizados.

Este paso reafirma el compromiso de SINTRAMETACOL con la transparencia, la modernización y la defensa de los derechos de sus asociados, marcando un hito importante en su gestión organizativa.

FUENTE: Informa Junta Directiva SINTRAMETACOL

ANUNCIE AQUÍ

Su marca se verá muy bien



JUSTICIA PARA TODOS: RETOS Y AVANCES EN LAS ZONAS RURALES COLOMBIANAS

Acceso Justicia Zonas Rurales

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que garantiza la protección de los derechos humanos, la equidad y el desarrollo social. En Colombia, este principio enfrenta grandes desafíos, especialmente en las zonas rurales, donde factores como la geografía, el conflicto armado, la pobreza y la falta de infraestructura limitan la llegada de servicios esenciales como las casas de justicia.

El papel de las casas de justicia

Las casas de justicia son un esfuerzo estatal para acercar los servicios legales y judiciales a las comunidades más vulnerables. Estas instituciones, ubicadas en diversas regiones del país, ofrecen:

- Resolución de conflictos: Servicios de conciliación y mediación para resolver disputas de manera rápida y eficiente.
- Asesoría legal gratuita: Orientación jurídica para personas que no cuentan con los recursos para contratar un abogado.
- Denuncia de delitos: Un espacio seguro para presentar denuncias, especialmente en casos de violencia intrafamiliar o violaciones a los derechos humanos.
- Capacitaciones: Talleres y programas educativos para informar a la población sobre sus derechos y deberes.

Otras entidades presentes en las zonas rurales

Además de las casas de justicia, existen otras instituciones y programas que contribuyen al acceso a la justicia en las zonas rurales de Colombia:

- Centros de Conciliación
- Defensoría del Pueblo
- Comisarías de Familia
- Inspecciones de Policía
- Programas de Justicia Comunitaria

Retos en las zonas rurales

A pesar de su potencial, estas y otras entidades enfrentan importantes limitaciones en las zonas rurales, entre ellas:

1. Infraestructura deficiente: Muchas de estas entidades operan en instalaciones precarias o carecen de equipamiento necesario.
2. Falta de personal capacitado: La escasez de profesionales especializados, como abogados, psicólogos y trabajadores sociales, limita su efectividad.
3. Accesibilidad geográfica: La ubicación de estas instituciones en cabeceras municipales dificulta el acceso para comunidades alejadas, especialmente aquellas sin transporte público adecuado.
4. Desconocimiento de la población: Muchas personas desconocen la existencia de estos servicios o no confían en ellos debido a experiencias previas negativas.

Avances y buenas prácticas

A pesar de estos desafíos, el Estado colombiano ha implementado iniciativas para mejorar el acceso a la justicia en zonas rurales. Entre las más destacadas están:

- Casas de justicia móviles: Vehículos equipados con personal especializado que llevan servicios legales a comunidades remotas.



des remotas.

- Digitalización de servicios: Plataformas en línea que permiten presentar solicitudes y obtener asesoría jurídica sin necesidad de desplazarse.
- Programas de capacitación comunitaria: Líderes locales son formados como promotores de justicia para mediar en conflictos menores.
- Alianzas con organizaciones sociales: Colaboración con ONGs y sindicatos para extender el alcance de los servicios.

Un llamado a la acción

El acceso a la justicia en zonas rurales es una deuda histórica que Colombia debe saldar. Para lograrlo, es fundamental:

1. Incrementar la inversión pública: Mejorar la infraestructura y dotar de recursos humanos y tecnológicos a las casas de justicia.
2. Fortalecer la descentralización: Crear más puntos de atención en comunidades apartadas.
3. Promover la participación ciudadana: Involucrar a las comunidades en la planificación y gestión de estos servicios.
4. Monitorear y evaluar el impacto: Realizar estudios periódicos para identificar áreas de mejora y replicar buenas prácticas.

Garantizar el acceso a la justicia en las zonas rurales no solo es una obligación legal, sino también un paso crucial hacia la equidad social y la construcción de paz en Colombia. Las casas de justicia son un pilar fundamental en este esfuerzo, pero requieren apoyo continuo y compromiso por parte de todos los sectores de la sociedad. Solo así podremos construir un país donde la justicia sea verdaderamente para todos.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho



Grupo Informativo UTRACUN
Grupo de WhatsApp



Puedes unirte GRATIS a nuestro Grupo Informativo

INFORMATE SOBRE TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA FEDERACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FIN DE AÑO DEL COMITÉ SINDICAL DE AGRÍCOLA CUNDAY, FINCA TÍBAR

El pasado 14 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Fin de Año del Comité Sindical de Agrícola Cunday, Finca Tíbar. Este evento, de gran importancia para la organización, reunió a los afiliados para tratar diversos temas relacionados con la gestión sindical del año en curso.

Durante la asamblea, se realizó el nombramiento de los cinco delegados correspondientes al comité sindical, en cumplimiento de los estatutos y normativas de la organización. Luego de las actividades formales, los asistentes compartieron un almuerzo que sirvió como espacio de encuentro entre los afiliados. Finalmente, se llevó a cabo un evento de integración donde todos pudieron disfrutar de un rato agradable.

Estos encuentros no solo son una oportunidad para evaluar y planificar el trabajo futuro, sino también para reconocer el esfuerzo y dedicación de cada miembro en la construcción de una organización sólida y comprometida con los derechos de los trabajadores.

Fuente: Lucía Rojas, asesora Utracun

ASAMBLEA DE FIN DE AÑO EN MADRID: ELECCIÓN DE DELEGADOS DEL SINDICATO AGRÍCOLA CUNDAY, FINCA CUNDAY

El pasado 14 de diciembre, en el municipio de Madrid, se llevó a cabo la asamblea de fin de año de los afiliados al Sindicato Agrícola Cunday, Finca Cunday. Este importante evento contó con la participación del señor Antonio Calderón, secretario general de UTRACUN, quien brindó su acompañamiento y apoyo en resolución de dudas para elecciones. Durante la jornada, se llevó a cabo la elección de delegados, quedando el comité conformado por:

- Dora Gutiérrez
- Claudia Fernández
- Elicio Linares
- Mery Rincón
- Mariela Getial
- Jasmin Gamba
- Esperanza Prieto

Este comité, compuesto por siete delegados, representa al total de 174 afiliados del sindicato.



Fuente: Informa veedor Utracun, Antonio Calderón



ESTAMOS BUSCANDOTE

OPORTUNIDADES DE EMPLEO DISPONIBLE:

Administrador de Sistemas y Redes o
un Especialista en Tecnología de la
Información

Agencia de Marketing Digital

Personal para mantenimiento locativo

Envíanos tu CV y consulta mas
información a:

contacto@utracun.org

322 396 16 78



LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA: UNA PUERTA ABIERTA AL DESARROLLO LABORAL Y SOCIAL



La Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA se consolida como un referente en la generación de oportunidades laborales para todos los colombianos, sin discriminación alguna. Esta herramienta no solo facilita la búsqueda de empleo, sino también fortalece el tejido social al atender a poblaciones vulnerables y apoyar a las empresas en la selección de talento humano calificado.

Servicios para buscadores de empleo

A través de la plataforma ape.sena.edu.co, cualquier persona interesada puede acceder a miles de vacantes disponibles en todo el país, participar en convocatorias nacionales e internacionales, y asistir a ferias de empleo. Además, la Agencia ofrece orientación ocupacional personalizada, que incluye:

- Inducción al uso de la aplicación para registro de hojas de vida.
- Identificación de habilidades ocupacionales.
- Preparación para entrevistas y pruebas de selección.
- Talleres sobre competencias blandas y redes efectivas en la búsqueda de empleo.

Atención a poblaciones vulnerables

En su compromiso con la equidad, la APE dirige estrategias específicas para poblaciones como víctimas de la violencia, personas con discapacidad, grupos étnicos, madres cabeza de hogar, y migrantes, entre otros. Los servicios incluyen intermediación laboral, formación complementaria y titulada, certificación de competencias laborales y asesoría para el emprendimiento tanto en zonas rurales como urbanas.

Aliada de las empresas

Para las empresas legalmente constituidas, la APE ofrece una amplia gama de servicios que facilitan la identificación y selección de talento humano:

- Capacitarse en el uso de la aplicación web para publicar vacantes.
- Brindar apoyo logístico en procesos de preselección y selección.
- Diseñar convocatorias especiales y talleres.
- Gestionar procesos de intermediación laboral con empresas extranjeras.

Además, la Agencia organiza ferias y microferias de empleo en las 33 regionales del país, generando espacios efectivos para el contacto entre buscadores de empleo y empresarios.

Transformando vidas y empresas

La Agencia Pública de Empleo del SENA no solo conecta a las personas con oportunidades laborales, sino que también contribuye al desarrollo personal y profesional de los colombianos, fortaleciendo así la economía y el bienestar del país. Para mayor información, visita ape.sena.edu.co y haz parte de este cambio positivo.

Fuente: Agencia pública de Empleo - SENA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJADORES DE FLORES SAN JUAN S.A.S DE SINALTRAFLO.

El pasado 7 de diciembre de 2024 se desarrolla dicha asamblea con el desarrollo de un orden del día el cual fue la asistencia de los trabajadores allí presentes y la compañera presidente rinde unos informes con respecto a la situación del proceso del tribunal de arbitramento de igual forma se hicieron presentes la señora Lucía Rojas asesora de la federación Utracun y el compañero Álvaro Castillo representante legal de SINALTRAFLO y fiscal de la federación, quienes también intervinieron haciendo referencia a la situación de Flores San Juan en la negociación la cual se lleva al proceso de tribunal de arbitramento que hasta la fecha no se ha reunido, para dirimir el conflicto entre la empresa y el sindicato. Seguidamente el comité sindical les ofrece a sus afiliados un almuerzo especial e igualmente les hace entrega de una ancha navideña con motivo de su lealtad a la organización y les desea finalizando una feliz navidad a cada uno de los asistentes y un venturoso y próspero año nuevo y bendiciones para el año 2025.



Fuente: Delegación acompañamiento Utracun

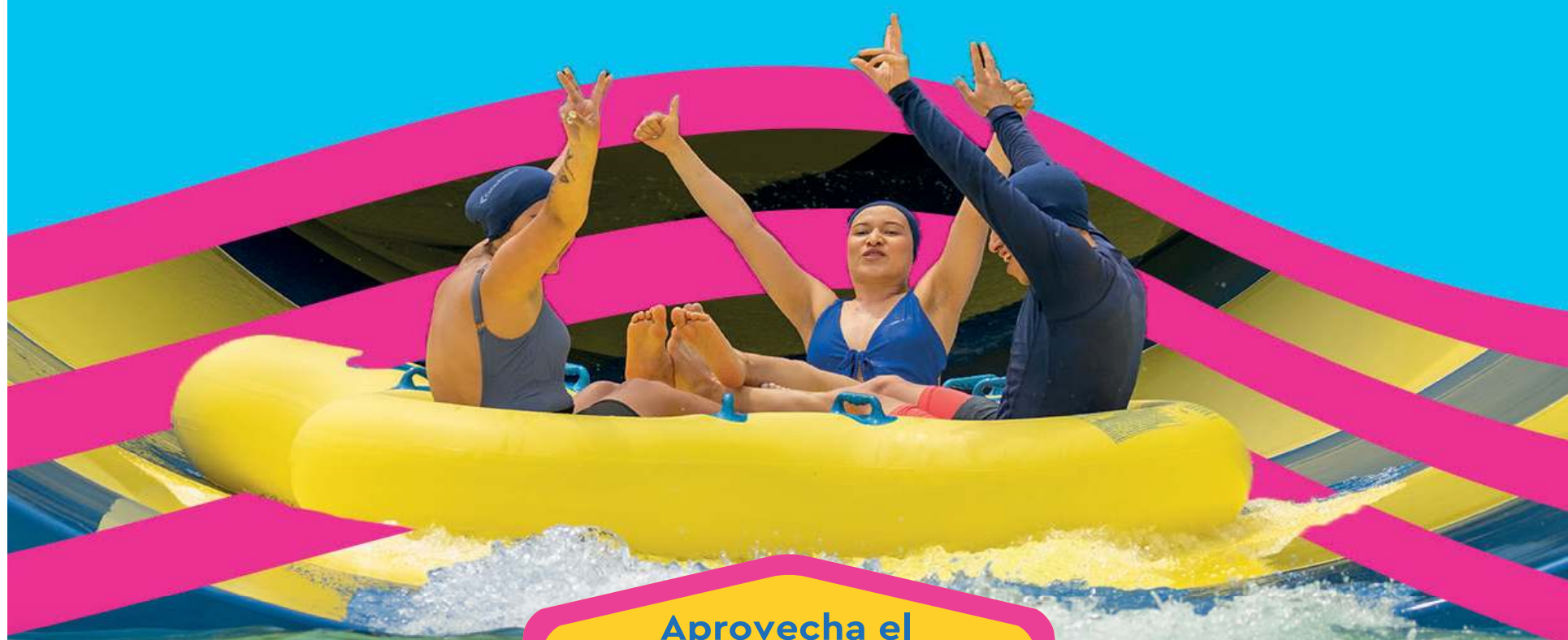
Utracun

Más Información:

Tel: 2826800
 322 396 1678
contacto@utracun.org

Utracun te recuerda que ya tenemos disponibles el libro de legis en físico y la plataforma habilitada para consultas en nuestras oficinas.

Aventura + emoción =
Divertido por naturaleza



Compra ahora en nuestra app o en

www.piscilago.co



*Promoción que aplica para compras realizadas en la página web www.piscilago.co y centros de Servicio Colsubsidio del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2024. Se debe hacer pago y reserva anticipada a la fecha de visita. Vigencia de uso de 30 días a partir de la fecha de compra. Demás términos y condiciones en www.piscilago.co/terminos-legales